



COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA PUERTO DE ACAJUTLA

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA N° 266/2019

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 175/2019

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1240

Señores: (799) STB COMPUTER, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (SADFI: 1353) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 22-Nov-2019 Administrador: Correo: Tel: 2405-3254 Req Asociadas: 459/2019/04 Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA Cen Cos Asociados: 1606-SECCION INFORMATICA
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	1.00		4.10389	SISTEMA DE RED INALAMBRICA	7,085.00000	7,085.00000
				SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE ANTENAS INALÁMBRICAS		
				Suministro e instalación de 6 antenas inalámbricas		
				Configuración e integración de las antenas en las controladoras de ---		
				---administración existentes Marca: Ruckus ZoneDirector		
				Servicio de Soporte del fabricante por 3 años		
				Radio enlace: (2) antenas de punto a punto		
				Access Point: (4) antenas		
				Tiempo máximo de ejecución: 30 días calendario.		
				DOCUMENTOS DE CARÁCTER OBLIGATORIO:		
				(1) Certificado o Carta del fabricante que autorice la distribución ---		
				--- oficial de la marca.		
				(1) Constancia de Técnico certificado de acuerdo al fabricante según ---		
				--- requerimiento.		
				(1) Constancia de Referencia de trabajos previos en redes inalámbricas.		
				Presentar broushure de las antenas a suministrar.		
				,		
				OTRAS CARACTERISTICAS		
				Materiales y accesorios para instalación.		
				Pruebas de funcionamiento y monitoreo		
				Garantía mínima: 1 año.		
				,		
				ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ANTENA PARA ENLACE INALAMBRICO		
				Bridge inalámbrico inteligente para exterior		
				Punto-a-punto, punto-a-multipunto		
				Plataforma de Controlador compatible: FlexMaster		
				Estándar inalámbrico: 802.11ac de 5 Ghz		
				Canalización de 20 MHz, 40 MHz y/o 80 MHz		
				Antena direccional interna de 14 dBi		
				Dos conectores de antena externa tipo N		
				Alimentación a través de Ethernet (PoE) de 802.3af		
				Temperatura de funcionamiento -40°C - 65°C		

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERÁ ATENDERSE ANTES DEL 23-Dec-2019



COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA PUERTO DE ACAJUTLA

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA N° 266/2019

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 175/2019

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1240

Señores: (799) STB COMPUTER, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (SADFI: 1353) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 22-Nov-2019 Administrador: Correo: Tel: 2405-3254 Req Asociadas: 459/2019/04 Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA Cen Cos Asociados: 1606-SECCION INFORMATICA
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
				Estándar industrial: IP67		
				Distancia máxima de enlace 12 km (con antena interna)		
				Puertos Ethernet: 1 puerto, auto MDX, detección automática 10/100/1000 Mb		
				Alimentación eléctrica: a través de Ethernet (802.3af)		
				Seguridad Inalámbrica: WPA2 AES		
				Modulación: OFDM Modulación: OFDM		
				Potencia de RF: 22 dBm		
				Canalización: 20MHz 40MHz y/o 80MHz		
				Peso: 5,5 lbs (2,5kg) con soporte ajustable / 2,1 lbs (1kg) sin soporte a		
				Accesorios: soportes de montaje, protector de transientes y fuente POE --		
				--- original del fabricante.		
				,		
				ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ANTENAS INALÁMBRICAS		
				Plataforma de Controlador compatible: ZoneDirector		
				Normas Wi-Fi: IEEE 802.11a/b/g/n/ac Wave 2		
				Canales admitidos:		
				-2,4 GHz: 1-13		
				- 5 GHz: 36-64, 100-144, 149-165		
				Canalización: 20, 40 y 80 MHz		
				Seguridad: WPA-PSK, WPA-TKIP, WPA2 AES, 802.11i y Dynamic PSK		
				Velocidad máxima de capa física: 2,4 GHz: 300 Mbps / 5 GHz: 867 Mbps		
				Capacidad de clientes: Hasta 512 clientes por AP		
				SSID: 31 por AP o superior		
				Interface Ethernet: 1 puerto 1 GbE (RJ-45)		
				Resistencia al viento Hasta 266 km/h (165 m/h)		
				Temperatura de funcionamiento -20°C - 65°C		
				Estándar industrial: IP67		
				Ganancia de potencia de transmisión de SINR BeamFlex+: Hasta 6 dB		
				Ganancia de potencia de recepción de SINR BeamFlex+: Hasta 4 dB		
				Sensibilidad mínima de recepción: -101dBm		
				Accesorios: soportes de montaje, protector de transientes y fuente POE --		

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERÁ ATENDERSE ANTES DEL 23-Dec-2019



**COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
PUERTO DE ACAJUTLA**

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA N° 266/2019

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Expediente : CEPA-LGCA 175/2019

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Telefono: 2537-1240

Señores: (799) STB COMPUTER, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (SADFI: 1353) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 22-Nov-2019
	Administrador:
	Correo: Tel: 2405-3254
	Req Asociadas: 459/2019/04
	Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA
NIT: NRC:	Cen Cos Asociados: 1606-SECCION INFORMATICA

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
				--- original del fabricante.		

Sub Total US\$	7,085.00
IVA US\$	921.05
Total US\$	8,006.05

OCHO MIL SEIS CON 05 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERÁ ATENDERSE ANTES DEL 23-Dec-2019